

DEMOCRACIA CRISTIANA

Periódico Semanal, Político, Religioso y de intereses generales.

DIRECTOR-PROPIETARIO:
D. Francisco Molner de Castrillo.

(Oficinas - Cruces, 85.)

ADMINISTRADOR:
D. Manuel Navarro Ojeda.

AÑO. 1.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.
Almería, un mes . . . 0.75 Pts.
Fuera, trimestre . . . 2.50 «

ALMERIA, 21 de Marzo de 1902.

SE PUBLICA LOS DIAS
7, 14, 21, Y 28 DE CADA MES.
No se devuelven los originales

NÚM. 3.

Stabat juxta crucem Jesu mater ejus.

Junto al pié de la cruz alza Maria
Su abatida y amorada frente,
Y el llanto abrasador de la agonía
Brotó empañando su pupila ardiente

En el rostro del Hijo con porfia
Inmóvil fija su mirar doliente,
Y espera con el alma desgarrada
Un postimer adios, una mirada.

Al fin la luz de los divinos ojos
Que su luz y esplendor al día otor-
garon
Y al estonso erial, lleno de abrojos,
Galas con su hermosura le prestaron

Y con dulce fruición fueron su
espejo,
De Maria en la frente se fijaron
Mientras sus labios, que la muerte
clava,
¡Mujer!... tu hijo... murmu-
raban.

Al nombre de mujer estremecida
La triste Virgen aumentó su duelo,
Y brotó de su alma dolorida
Acho raudal de llanto, sin consuelo.

Sin esperanza en su dolor, sin vida,
Alza sus ojos con afán al cielo
Y en su martirio sin igual exclama:
¡Oh! Mujer... y madre no, mujer me
llama.

¡Mujer!... ¡mujer!... cuando mi vida
diera
Por cada gota de tu sangre pura;
Cuando anegas mi alma en lucha
fiera
Y en indefinibles mares de amargura.

Cuando sólo por ti beber quisiera
La horrible copa, que tu labio apura;
Cuando al pié de la cruz, tamblando,
espero
Tu última aspiración, tu adios pos-
trero!

¡Mujer!... cuando contigo el alma
mía
Está clavada en el madero santo,
Y del Calvario la sangrienta vía
Regó con crecas mi doliente llanto!

¡Cuando la luz de mi sereno día
Perdió en tus ojos su divino encanto!
Cuando en el mundo para mi no hay
calma.

¡Me dices tú, mujer... Hijo del alma?
En qué pudo ofenderte mi ternura,
Imaculado amor de mis amores,
Que al contemplar mi afán y mi
amargura
Aumentas con tu acento mis dolores?

¡Por qué separas tus miradas pu-
ras
De mi frente marchita, y sin colores?
¡Por qué en tan triste y angustioso
instante

No me dices, madre... con tu voz
amante?

¿No tomastes en mi seno forma y
vida?
¿No fueron mi alegría tus hechizos?
¿No envidiaba la brisa estremecida
Cuando besaba tus amables rizos?

¿No crequé tu existencia bende-
cida
De los cuidados de mi amor precisos.
Y en el feliz Belén con dulce empeño
No guardé siempre tu inocente sueño?

¿Y de te duelo y tu pasión doque-
ra
No he sido, por mi mal, mudo testigo
Y sola y triste en mi congoja fiera
Tus lentas huellas en mi aflicción
no sigo?

¡Oh! No existe una madre, una
siquiera,
Que el llanto á compartir venga
conmigo!
¿No hay remedio á mi mal! El que
Que Reina de los mártires me aclame.

Aquella voz doliente y lastimera
Tocó del Hijo el corazón amante,
Y una mirada leuta y dolorosa
Fijó de la Señora en el semblante.

Creció su pena insondable y an-
gustiosa
Y con voz apagada y espirante
Dijo á la triste Virgen desolada:
¡Sed, madre de los hombres, madre
amada!
Sed de su noche argentada luna;
Sed claro sol de su tranquilo día;
Resplandeced su misera fortuna,
Y presidid sus dulces alegrías.

Sus lágrimas contando una por
una,
Ven á ponerlas á las plantas mías;
Que si tu amor, Señora, las abona,
Perlas serán de la inmortal corona.

No tienen en el valle de la vida
Que cruz inerte azares y dolores
Mas cierta protección, mayor egida
Que tu santa clemencia y tus amor-
res.

Y en fin, Madre dulcísima y Señora,
Olvidaré sus culpas, sus errores,
Y al influjo de tu ruego soberano
Gracia y perdón derramará mi mano.

Ya di mi existir, ya di mi alicento
Por esos hijos, que te entrego ahora,
Y tanto y tanto amor por ellos siento
Que aún quiero darles mas en esta
hora.

Prenda de inmenso precio y vali-
miento,
Cual ninguna eres tú, Madre y Seño-
ra.
Yo les doy tu amor desde este día.
¡Sed madre de los hombres, Madre
mía!

La Virgen de Sión, la flor bendita,
La Rosa del Calvario deshojada
Mostró su frente; pálida y marchita
Y en sus amargas lágrimas bañada
Y en medio del tormento que la
agita,
Dijo á los hombres con su voz sagra-
da:
No cubriré con mi divino manto;
Mas hoy venid y acompañad mi
llanto.

Desi Autor.
Rogad por nosotros, Madre Doloro-
sísima. Para que seamos dignos de
las promesas de Jesucristo. Amen.
La Redacción.

El escándalo

Lo define Santo Tomás, di-
ciendo, que es dicho, ó hecho
moralmente recto, que da ocasión á
un pecado mortal.

El postor de bebidas, que
bautiza y compone el vino, sin
que le importe que se entere
el público; el guarda de una
viña, que consiente á sabien-
da, que le roben las uvas-
apreciándose de ello los mis-
mos que las roban; el emplea-
do público, que obliga á que
lo secretarios de ayunta-
mento y todos los que en
aquellas oficinas tienen asun-
to tnten las ruedas de la má-
quina oficinesca con el pro-
dido de las minas de plata y
or dando lugar á que los
seidos por este medio, sal-
ga exclamando: son uacs la-
dnes, son unos pillos; y tan-
trotos que se pueden enu-
mer, cometen el pecado de
escándalo.

escándalo es uno de los
vicios más mortíferos, que
ocasiona la muerte espiritual
darch is almas. Es peor que
el homicidio oculto. Se deriva
de palabras latinas, que
so *cum dat*; dá pabulo; y de
ad, que de escándalo el que
dación, á que lo haya; por-
que *escándalo pasivo* es la
ruina espiritual, que
ello produce.

Ir tratarlo bien, aunque
neite toda la precisión,
tal exactitud, que se po-
diéaar, hay que valerse
de ejemplos, tomados de la
natura, sábia maestra, que

enseña por medio de los signos
sensibles y tangibles. Veamos
como, si bien delectando, y
con paso inseguro, dudando
desde luego donde poner el
pié, nos enseñan algo la Fisi-
ca y la Astronomía.

La chispa eléctrica, que par-
te de una nube, profada de
electricidad, hé aquí el escán-
dalo. Corre con la misma
velocidad, que la electricidad
misma; y desgraciado de aquel,
á quien toca; ha sido víctima
de su voracidad.

La chispa eléctrica va
acompañada de dos fenóme-
nos: la luz y el sonido; la luz
va siempre acompañando á la
chispa eléctrica, el sonido es
el trueno que se oye cuando
que no mata.

La chispa eléctrica, que
hasta los más duros penascos,
las rocas, y las más robustas
encinas; el trueno no derriba
ni al mas delgado junco; aun-
que alguna vez por la proxi-
midad de la nube la detona-
ción sea tan estrepitosa, que
conmoviendo una población
rompa cristales, y produzca
una fuerte pasión de ánimo,
un gran susto, en los que no
saben lo que es el trueno, en
los pobres ignorantes en esta
clase de materias, que son
muchos, muchísimos; y lo
oyen con grau serenidad de
ánimo los que saben lo que es
el trueno; y solo procuran
averiguar, cuando la nube es
tá próxima, por medio de un
reloj, ó contando las pulsacio-
nes, á qué distancia se en-
cuentra.

A veces no llega á nosotros
ni el ruido de la detonación, y
sólo llegan los ecos ó resonan-
cias que se producen en las
ondulaciones de las montañas;
y entonces no hay nada que
temer; pues la nube sé en-
cuentra á larguísima distancia;
como tampoco hay motivo pa-
ra alarmarse, cuando á lo le-
jos vemos el fulgor del relám-
pago, y no oimos el ruido de la
detonación; y mucho menos,
cuando ni lo uno ni lo otro es-
tá bajo el dominio de nuestros
sentidos.

Se continuará

Al María

En el quinto de sus santos dolores

SONETO

Al pié te miro del pesado leño. De donde pende tu Jesús querido. Y en Él, sintiendo el corazón partido, Los ojos fijas con doliente empeño. Ves de la muerte el doloroso ceño En aquellas facciones esculpido ¡Y aún llegas á dudar si lo ocurrido Es amarga verdad, ú horrible sueño! Borra por fin la realidad tu duda, Y te miro quedar pálida y muda; Pues comparable á tu dolor no hay nada.

¡Ni el llanto acude á tus divinos ojos!... ¡Que eres al ver de tu Hijo los despojos, La imagen del dolor petrificada!

Rafael G. Rodriguez

Almería 20 Marzo 1902.

A MARÍA

REFUGIO DE LOS PECADORES.

¡Oh! quién tuviera del Querube la luz! ¡Oh! quién fuera un Serafín de amor! Para entrar en tu pecho, Madre mía, Y sentir tu dolor.

Que si lo que el alma siente lengua dice. Y es más dura que el bronce el alma mía. ¡Qué podre yo decir Oh Virgen pura, De tus penas, angustias y amarguras?

No puedo decir, nada; pero puedo En silencio llorar tus aflicciones, Y pedirte raudido mil perdones, Porque te fui traidor.

Cada vez, Virgen pura y afligida, Que cerrando los ojos en mi vida, Para no ver á tu Hijo en todas partes Ciavado en una cruz, y astutas artes Del aspid venenoso me arrastaron. Su santo nombre á profanar impuro, Soberbia, vengativo, cruel y duro, Mis pecados tus penas renovaron.

No pecaré ya más, yo te lo juro. Tus lagrimas, Señora, me continúan; Y á verterlas contigo arrepentido, Uniéndome a esa cruz feróz, me mueven.

Desde el pié de ese lecho eres mi madre; Tu Hijo es mi hermano desde esa misma cruz. Perdonad bondadosos mis errores; Y para huirlos siempre, dadme luz,

A. Nonimo

Almería 21 Marzo 1902.

Equis de "La Crónica

Meridional"

¿A quién se le ocurre firmarse equis? Claro; debe pertenecer á la especie equis; tanto que no se le ofrece entrecortar otra palabra que la palabra "alimenticio." Parece que huele á Eliogábalo; ó más bien á aquellos, *cujus deus venter est*: cuyo dios es el vientre.

Acceptamos al dictado de niños tontos; porque, como decís, esto son los que dicen la verdad; y rechazamos la honrosa calificación de catedráticos de la falacia del mundo que toda entera la cedemos á los chazamos la honrosa calificación de catedráticos listos; pues los tontos y los niños no son sujetos capaces de falacia. ¡Son tan cándidos y tan sinceros!

La solfa demoniaca, que decís, y que está oliendo á mil leguas á fariseos, de aquellos que acusaban á la Verdad por esencia de samaritano y endemoniado, *et domonium habes*, y á quienes tan mal sienta que les aplique alguien aquellos de Jesús, *si os digo la verdad*, los tiene trastornado la cabeza, hasta el punto de que os haga decir, que hay profecías de preterito; y os ha hecho adomas equivocar el sentido, que es suyo, en el que Democracia Cristiana la emplea, de la palabra profecía. La empleamos solamente como predicción ó pronostico, que basamos en el conocimiento que tenemos en los agentes del orden natural; al modo que los astrónomos pronostican y predicen el tiempo ¡Mire V. no haber visto estos *equis* otro punto vulnerable, que éste tan trivial y tan pequeño, para hacernos gastar el oro, como lo llaman los ingleses! Debe ser bastante nuestra declaración, y os aconsejamos que vayais al diccionario.

No seais fogosos, como lo son todos los individuos de la especie *equis* Un poquito de calma; no queráis, que termine el camino antes de empezar á recorrerlo. Ya tendremos tiempo para estudiar las relaciones, que tienen la fé, la ciencia, la ley, las formas de gobierno ect. Y para eso, si resulta de ese estudio, que caigamos del lado de... ¡Otro es-

Coste que muy metamos en el lado; pero que diriais si con el tiempo, cuando se verifique aquello de: *mañana crecemos*, no cayamos del lado de los absolutistas, aunque muchos, muchísimos de los vuestros creen, que no se puede ser católico, sin ser carlista, ó por el contrario, que no se puede ser republicano, sin ser impio...? ¡Ya! decimos ni una palabra más.

A "La Crónica Meridional," aquí en debemos afecto y atenciones rogamos que publique integramente tras réplicas, como nosotros ofrecemos publicar las suyas, si tiene que establemos correspondencia.

Concluimos diciendo: 1.º; ¡es es moda hoy anunciar con mucho estrépito toda clase de espectáculos, aunque valgan tan poco en los sentidos, como Democracia Cristiana; por eso empezó con tan estruendo, como el arranque de los fuegos artificiales, de los que se usan por aquí. 2.º Que tenéis una mala voz, como los que no tienen voz, ni oído, para arrancarnos por peteneras. ¡Pitín! Eso sí; estamos siempre dispuestos á hacerle el saludo de... *al son que se tuen barto*.

"El Vigia"

Dice en su último número al pié de la letra el estimado cga. "POR CORTESIA. Los esdortecáticos, tienen determinadas reglas, muy especialmente en la enciclica "Etsi No dees tro programa y en el Cígre de Zaragoza que ordena q' las reducciones todas han de ser curadas por los Reverend Pre's, los cuales delegan sus acules, nombrando censor en ca ca

Nosotros hemos cumplido con estos requisitos y nos constaba que «La Democracia Cristiana» no los habia llevado; sin embargo, como aducía tantos sagrados textos y se llamaba cristiano, le tuvimos por tal y le suplicábamos viesiese á sumarse con nosotros con sinceridad, recordando que *«el que conmigo no reune, disipa»*.

Por lo demás, no hemos venido al estadio de la prensa á establecer onojosas polémicas y menos con el estimado compaero, venimos solamente á difundir la buena doctrina, en la medida de nuestras humildes fuerzas.

Si al ver la luz pública «La Democracia Cristiana», lo ha hecho por defender la justicia y la pasión no la inspira, allá ella con su conciencia; por nuestra parte no la hemos de seguir en sus lucubraciones. Su propia conciencia le dará también contestación satisfactoria á cuanto desee saber de nosotros.

Hemos, pues, por cortesía solamente contestado al colega. No podemos salir á la calle los pobres: porque los perros de los ricos, como perros rabiosos, se nos embisten de una manera descomunal. Sin duda son los andrajos los que excitan la antipatía. Hemos hecho dos visitas al público; y á la primera, apenas si tenemos tiempo, para ocuparnos en otra cosa, que en defender nuestras secas y débil es pantorrillas de los mordiscos, con que nos saludan los que, á nuestro juicio, se ocupan tras los títulos de nuestros queridísimos colegas. Creemos, mejor dicho, tenemos la firme persuasión de que los periodistas, echándonos fuera nosotros, son la clase mejor educada de la sociedad y más deferente, y más atenta, aunque sean muy encontradas sus ideas. Quien asesta conociendo lo que cuesta escribir un periódico, como otros tantos Herodes quieren degollaruos, al nacer, porque creen que *Democracia Cristiana* viene á arrojarles del trono de la *sacra fames auri*.

Nos va muy bien; desde el reducto de la paciencia y la modestia, ya sabes que se espera: *«salutem vestram operamini»*, se espera la salud sempiterna.

Pero ¿á qué tanto preambulo,? diremos parodiando á los *equis* de «La Crónica Meridional.» Ya lo verán nuestros lectores, que saben, que nosotros no hemos provocado con «El Vigia» ningún combate. Sin embargo; ya lo habeis leído: «Por cortesía... Nada más que por cortesía caro colega? No; no; nosotros ¿te lo podemos consentir, ni tú has debido permitir, que en tus columnas se equivoquen los terminos. ¡Cuánto sentimos que esté al frente de «El Vigia» el amigo de toda la vida! Debería estar uno de tantos sepulcros blanqueados, como esconden la mano, al tirar la piedra poniendo de muralla al editor responsable. Aquí nos conocemos todos.

No; no es por cortesía; es por deber de conciencia. Habeis provocado una polémica; se os ha excitado á qué señaleis en que punto están las imprudencias temerarias, los errores y los escándalos, y sólo cuando por virtud de nuestra réplica se os ha caído la venda de la pasión, acudís á vuestro párrafo primero, para no tener que decir humillándoos ante la verdad, que ciertamente no hay tales carneros ¡Confesad lo contrario!

Mas tened entendido, que en esta segunda estocada os sale también la calera mal cocida. ¿Por qué no estudiáis bien las cosas antes de publicarlas?

Descubriéndonos por respeto y reverencia verdad, *sentida*, escribimos las palabras «*Etsi nos*» de la enciclica del *sabio*, del *sapientísimo*. Pontífice León XIII. Aquí es donde encaja la palabra *sabio*, carísimo colega; no dejes pasar en adelante que se aplique... tú sabes á quién. Y por cierto que no nos explicamos cómo la censura no ha manchado ese epíteto con el lápiz rojo; habiendo tantos antagonismos.

Y antes de dar un paso más, y mientras nuestro Director presenta en la Secretaría de Cámara y Gobierno, la solicitud correspondiente pidiendo para *Democracia Cristiana* el nombramiento de censor, que califique sus trabajos en materias de fe y costumbres requisito, en que no nos habíamos fijado; permítenos te preguntemos: ¿Las decisiones del Congreso católico de Zaragoza tienen la misma fuerza de obligar que el Santo Concilio de Trento y demás concilios generales? ¿Es tiende su precepto á toda clase de materias?

Conviene determinar bien todas estas cosas; porque es que hay reglas, que debemos tener presentes todos los escritores católicos, y que el no haberlas tenido en cuenta, ha dado motivo á divisiones, que no han debido tener lugar; siendo en nuestro concepto la principal de ellas: *in necessariis unitas, in dubiis libertas et in omnibus caritas*.

En las cosas necesarias, unidad; en las dudosas libertad; y siempre *caridad, caridad, caridad*; virtud hermosa, que no anida mas que en los pechos generosos; nunca en los egocistas.

Querido; en nuestro número primero no habíamos citado ni un solo sagrado texto; nos llamamos imprudentes, escandalosos, temerarios, que á guisa de error, como antes, como ahora, nos llamamos á nosotros contigo; pero diciéndonos *por nuestra parte no la hemos de seguir en sus lucubraciones*. Ahí está vivo tu texto. Nosotros nos sumamos con Cristo, que es el autor de ese testimonio, que citas: *qui non colligit mecum, dispergit*. De entre los hombres hay muchos, que no van mas, que á recojer mucho dinero; y puesto que ninguno de los dos hemos venido á entablar onojosas polémicas, difundamos sinceramente la buena doctrina, y busquemos la paz para los hombres de buena voluntad: et in terra pax hominibus bonae voluntatis.

SERVICIO DE CONDUCCIÓN DE CADAVERES

Esperaba con impaciencia conocer el pliego de condiciones, que habrá de regir en la subasta de este servicio, calificándolo de antemano como obra digna de aplauso atendiendo á las seguridades que los que se consideraban bien informados me daban, de deberse su confeccion únicamente á la ilustrada y recta inteligencia del prestigioso presidente de la comisión de cementerios Sr. Moreno Gallegos. Pero por desgracia, y á pesar de mis buenas disposiciones para aplaudir lo mucho bueno que esperaba hiciese

en favor de los desheredados, á parte de un solo pensamiento, to elevado digno de alabanza son tantas las causas merecedoras de censura, que me resisto á creer, sea obra de mi recto amigo, atribuyendola mas bien á la oculta mano de algun encubierto agente de empresas funerarias,

Y no puede ser de otro modo. Asi como en toda obra de arte se revela el alma del artista, y sin llegar á conocer la persona, adquirimos un conocimiento casi acabado de sus facultades psicologicas y morales, asi conocidas estas mismas facultades en determinada persona, podemos determinar, si la obra que nos presentan, como suya lleva en si el sello de autenticidad, es decir si refleja el alma del artista, ó no.

Y si esto es cierto como voy á creer que esa concepción injusta y detestable sea producto de quien como el señor Moreno, procura siempre inspirar sus actos en un criterio de la mas estricta justicia? ¿Puede alguien concebir, que el artista, que, despues de grandes desvelos, logra crear una hermosa y perfectísima obra, la mutila y desfigura destruyendo su mérito?

Pues del mismo modo que el Sr. Moreno, que es el único que ha reconocido en favor del desgraciado que necesita de la beneficencia pública, el derecho á que no solo se le provea de visita médica y medicamentos, si no tambien á que cuando carece de recursos, se le suministre gratis un modesto ataúd en que encerrar las venerandas reliquias de sus deudos, haga irrealizable su loable propósito, por el absurdo derecho que á los industriales de pompas fúnebres concede por la condicion, ó base duodécima.

Creame el Sr. Moreno, no es el deseo de censurarle quien me impulsa á escribir estas lineas; es el de coadyuvar con mis escasas fuerzas, removiendo los obstáculos que se opongan á la realización de ese noble sentimiento de caridad que le anima.

Si, Sr. Moreno, esa idea merece aplausos y con entusiasmo le doy el mio sin regateos, pero estudie y analice esa condicion 12 y verá como ella impide el término feliz de su deseo, y de que modo, tal vez sin quererlo, su obra no puede producir mas que los funestos resultados siguientes: lesionar los intereses del arrendatario de coches (si hay valiente que tenga la temeridad de hacer proposiciones,) por el

privilegio, que establece en favor de los industriales de pompas fúnebres; perjudicar al pequeño industrial dando motivo á la creación de un odioso monopolio en favor de las grandes empresas; impedir la concurrencia de licitadores por el tenor justificado á la ruinosa competencia, que contra esos industriales privilegiados habrá de sostener el arrendatario; y ultimamente y como resultado final, hacer imposible para el pobre el goce de ese derecho que se le reconoce, y que todos debemos evitar en beneficio del menesteroso.

En el siguiente número si se publica antes de celebrarse la subasta, y si este no ocurre, en las columnas de cualquier periódico, que en obsequio á la miseria, quiera dar acogida á mis escritos, demostraré de una manera clara y terminante los anteriores extremos, y que dicha condicion solucione á la continuacion del censurable *statu quo* y favorecer *al industrial* con grave perjuicio para los intereses del municipio.

Por lo demas hoy solo me resta aconsejar al Sr. Moreno, que si no quiere, que se declarié desierta la subasta, y concurren licitadores, reforme la base 12 y sin atender á imposiciones injustas, la redacte en la forma siguiente: Cualquiera industrial de pompas fúnebres tendrá derecho á que en los entierros, que ellos lo soliciten, se lleven los coches que ellos posean de mas lujo que los del arrendatario, si empre que satisfagan á este los derechos con arreglo á la tarifa más alta, sea cual sea la cantidad que ellos cobren al particular.

Hagalo asi, y verá su obra coronada por el éxito, recibiendo los placeres y bendiciones de los pobres y los calurosos aplausos de

Juan Trabaja,

Ante el tribunal de la opinion.

Historia de otras opiniones.

Por virtud del oficio de que queda hecho mérito, se presentaron el dia ocho en la Sala capitular, á las ocho y media de la mañana, hora de empezar el coro, los tres señores opositores D. Juan Navarro Ojeda, como disertante, y D. José Fernandez Morales y D. Eduardo Valverde Rodríguez como argumentantes.

Con las formalidades de costumbre se dieron los tres piques en los cuatro libros del Maestro de las Sentencias; eligiendo el señor Navarro Ojeda el que señalaba la distinción del libro primero, y formulando la

siguiente proposición: «Proprietates, quibus divina Personae inter se distunguntur, recte dicuntur notiones.»

Los que se han visto en la precisión de tener que presentar al público en veinticuatro horas una disertación latina saben lo penoso que es este trabajo, y la rapidez con que se mueven las agujas del reloj, que el ejercitante quisiera que se parara.

Pues bien; cuando el recogimiento, mejor dicho, el aislamiento absoluto es el mejor compañero de un opositor á mayores, D. Juan Navarro Ojeda se vió precisado á recibir más de cuatro veces á sus compañeros, y alguna vez algun acompañante mas, y no por un momento, sino ratos bien largos. Suerte que el campo tenia mucha estension, y le era bien conocido. Pero asi y todo, hay que tener en cuenta los motivos, que llevaban á sus compañeros, á interrumpirle en su tarea, y los que á él le obligaba á recibirles.

1.ª visita, urgente, urgentísima, á la 1 de la tarde para noticiarle, que Don Antonio Gamez Barragán habia llegado; 2.ª á las tres de la tarde, con D. Antonio Gamez Barragán y Don Juan Cruz, á decirle, que en Palacio le decian que no le admitian á la oposición, que el le aconsejara lo que debia hacer. Fué una visita de primera, de primera. 3.ª como á las cinco de la tarde, á noticiarle, que habia vuelto á Palacio, y que parecia, que habian resuelto despues admitirle. 4.ª á las siete de la noche, á manifestarle, que ya era oficial la admisión; pues los compañeros de argumentos habian recibido el oficio, citándoles para el dia siguiente á la hora de prima, ocho y media de la mañana. 5.ª y última, á las nueve de la noche, que termino por tener que salirse á tomar el fresco con los compañeros; porque sólo con las visitas, sin necesidad de los trabajos de preparación, era cosa de echar el hígado por la boca.

La intranquilidad propia de esta clase de ejercicios, en pleno calor del mes de Julio, acompañada del cambio de circunstancias, que concurren en ellos, hizo que se exacerbara una enfermedad, que de hacia tiempo vania padeciendo el señor Navarro Ojeda; y en la mañana siguiente, y despues de haberle informado sus compañeros de argumentos, que habia tomado puntos para disertar el Sr. Gamez Barragán, mandó á la Secretaria de Cámara y Gobierno del Obispado el siguiente oficio: «Habiéndose resentido mi salud, quebrantada por los años, en los ejercicios actuales de oposición á la canongia vacante en esta Santa Iglesia Catedral, desisto de tomar parte en ellos.» Eran las nueve y media de la mañana.

El ejercicio de disertación debia tener lugar á las diez; no habia tiempo material, por consiguiente, para acompañar certificado facultativo, porque no lo habia siquiera, para mandar llamar al medico, que en aquella hora recorria su visitado.

Es verdad, que tampoco era necesario acompañar en aquel mismo instante el certificado facultativo, de conformidad con el edicto de convocatoria, que literalmente dice: «Si alguno de los opositores tuviese la desgracia de caer enfermo despues de haber tomado puntos, lo acreditará mediante certificación de los facultativos, y podrá repetir la tentativa, si se creyere en condiciones para ello, al terminar el último ejercicio de los concurrentes, sin más espera; pero concluirá este derecho si enfermase segunda vez.»

Se continuará

VISITAS

Establecemos el cambio; damos las gracias y atendemos, como merecen á nuestros estimados colegas «El Diario de Teruel,» y «La Voz del Siglo» y «La Campana de la Vela» de Granada; y contestando á la moción, que respecto de *Democracia Cristiana* hace este último ilustrado compañero, le remitimos nuestro número anterior con los antecedentes, que desea.

Lo sentimos.

Lleva cerca de dos años padecido el M. I. señor Magistral de esta Santa Iglesia Catedral, D. Victoriano Amadeo Rodrigo y Sanz, en terminos de que en la presente cuarema, que ya vá á terminar, nos hemos visto privados de oír su elocuente y robusta palabra. Sólo una vez hemos tenido el gusto de oírle.

De continuar enfermo, seria conveniente para el Seminario el nombramiento de nuevo Rector, dotado de buena salud; pues el cargo, que no debe ser para el hombre, sino el hombre para el cargo, reclama muchos cuidados, muchos desvelos, una salud robusta, en una palabra, en un hombre, que por otra parte fuera competente.

Mas de una vez se nos ha ocurrido decir, que enfermaria seguramente, cuando le hemos visto horas enteras con el traje coral, y sin otro abrigo, en el invierno, en aquel correntin de la Plaza de la Catedral, que es capaz de matar media humanidad.

Nos alegramos

Hemos oido decir, que al cabo ha conseguido el señor Arcipreste, que el pueblo de Córdoba reciba á su Parróco.

Lo que no hemos podido conseguir nosotros es saber á quien representaba el monigote de trapo, que se dice, arrastraron por las calles de la poblacion.

Si fuera cierto todo lo que se ha oido por esos mundos de Dios, debia haberse provocado una crisis.

Felicidades

Las deseamos para todos los amigos y amigas de *Democracia Cristiana*, que celebraron su fiesta onomástica en el dia de San José, y que la celebran hoy dia de la Sra. Virgen de los Dolores.

¿Qué ganas tenemos de que nuestra publicación sea diaria, para no incurrir en desatenciones!

Manuela Sanchez Perez

Peinadora á domicilio

La persona que quiera hacer uso de sus servicios, puede dirigirse á la calle del Volante n.º 13.

Imprenta de F. Molner.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

DEMOCRACIA CRISTIANA

SEMANARIO POLITICO, RELIGIOSO Y DE INTERESES GENERALES

Se publica los dias 7, 14, 21 y 28, de cada mes

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Almeria 0'75 pts. al mes. -- Fuera 2'50 pts. trimestre

ANUNCIOS. Precios convencionales

OFICINA. DE 9 DE LA MAÑANA A 1 DE LA TARDE. CRUCES. 85 ALMERIA.

DISPONIBLE

* El Salvador del Industrial y el Cosechero *

Manual Practico de Vinos, Aguardientes. Licores, y Jabones etc. etc.

—POR EL FABRICANTE—

D. Francisco Molner.

De venta en la Administración de este Periodico

Disponible